

ANUNCIO DE 25 DE JUNIO DE 2021 SOBRE CONVOCATORIA DE LLAMAMIENTO PARA LA COBERTURA DE PUESTOS POR PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO EN CUERPOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN ÓRGANOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía (modificada por Orden de 5 de enero de 2016) esta Secretaría General provincial, **ANUNCIA** la convocatoria del **LLAMAMIENTO** para la cobertura de puestos por personal Funcionario/a Interino/a, de los cuerpos que se detallan en el cuadro siguiente, que tendrá lugar de **forma telemática**, una vez recepcionadas las solicitudes de las plazas convocadas, las cuales se presentarán mediante correo electrónico a personal.sevilla.dgob@juntadeandalucia.es o al número de **Fax 955 519 156, hasta las 15,00 horas del miércoles 30 de junio de 2021 inclusive**, para cubrir las plazas que a continuación se relacionan:

CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	CAUSA SUSTITUCIÓN	N.º DE PLAZAS OFERTADA
MÉDICO FORENSE	IML SEVILLA	LICENCIA FUNCIONARIA PRÁCT	1
GESTIÓN	JDO 1ª INST E INSTRUC N.º 1 DE ALCALÁ DE GUADAÍRA	I.T.	1
GESTIÓN	JDO 1ª INSTANCIA N.º 9 DE SEVILLA	I.T.	1
GESTIÓN	JUZGADO 1ª INSTANCIA N.º 25	COMISIÓN SERVICIO	1
GESTIÓN	JDO. VIGILANCIA PENITENCIARIA N.º 2 DE SEVILLA	I.T.	1
GESTIÓN	JDO. VIGILANCIA PENITENCIARIA N.º 11 DE SEVILLA	PERMISO SIN RETRIBUCIÓN	1
TRAMITACIÓN	JUZGADO 1ª INSTANCIA N.º 10	PERMISO PATERNIDAD	1
TRAMITACIÓN	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 10	I.T.	1
TRAMITACIÓN	JUZGADO DE LO CONTEN – ADVO N.º 13 SEVILLA	I.T.	1
AUXILIO	JUZGADO DECANO	I.T.	1
AUXILIO	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 8	I.T.	1

Los integrantes de la Bolsa de Interinos **disponibles** en la provincia de Sevilla, **convocados a este llamamiento** para la cobertura de las plazas atendiendo al número de orden en dicha Bolsa, son los siguientes:



FIRMADO POR	AURORA DE LA HOZ MONTOYA	25/06/2021	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	KWMFJXL56936MQYM3SR78Z3NEHTU4Q	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

**CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:**

Apellidos y Nombre	Grupo Acc.	N.º de Orden en Bolsa
ORTIZ MENÉNDEZ, MARÍA JESÚS	GENERAL	114
RANCAÑO PERDIGONES, PABLO EMILIO	GENERAL	162 (CONGELADO)

CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:

Apellidos y Nombre	Grupo Acc.	N.º de Orden en Bolsa
PUJOL AVELLANEDA, MARÍA DE LAS FLORES	GENERAL	261
SOLANO GONZÁLEZ, FRANCISCO	DISCAP	134 (CONGELADO)

CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL:

Apellidos y Nombre	Grupo Acc.	N.º de Orden en Bolsa
REYES TEJEDOR, MARÍA DEL CARMEN	GENERAL	85
MORENO SÁNCHEZ, INMACULADA	GENERAL	210

Teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 12.1 de la antedicha Orden de 2 de marzo de 2015, se convoca a un número de miembros de cada bolsa superior al menos en un 10% al número de puestos a cubrir. Las personas interesadas convocadas podrán elegir entre los puestos ofertados, de acuerdo con el orden en que figuren en la bolsa.

El personal convocado deberá comparecer el día y lugar indicado. Si no fuere así, se procederá a su exclusión de la bolsa de trabajo, **cuando este hecho se produzca dos veces en el periodo de un año**, y no mediase cualquiera de las circunstancias establecidas en el artículo 13.2 de la mencionada Orden, a contar desde el primer llamamiento.

Asimismo, si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial.

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL

Fdo: Aurora de la Hoz Montoya

FIRMADO POR	AURORA DE LA HOZ MONTOYA	25/06/2021	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	KWMFJXL56936MQYM3SR78Z3NEHTU4Q	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	